

Palabras de bienvenida al almuerzo de Confraternidad de la STC  
Miami, FL, 6 de mayo del 2017.  
Por Siro del castillo

Estimados invitados, a nombre del Secretariado Ejecutivo de la STC queremos unirnos a nuestra delegación de Miami, para darles la bienvenida a este encuentro de confraternidad que por tantos años hemos venido celebrado en conmemoración del 1ro de Mayo, día Internacional de los Trabajadores, en la que como siempre compartimos con familiares, amigas y amigos, y con hermanas y hermanos de otras organizaciones, momentos de memorias pasadas, de amistad y de esa solidaridad, entre todos y para con todos los seres humanos, que predicamos en la STC.

Hoy también queremos reconocer a dos compatriotas y compañeros nuestros de la STC, fallecidos recientemente, que a lo largo de sus vidas demostraron con hechos su pleno compromiso para conquistar y defender los derechos de los trabajadores. Ambos fundadores en 1964 de la Solidaridad de Trabajadores Cubanos, me refiero a José de Jesús Planas y a Mariano Antonio Benítez Lima.

Ambos luchadores incansables por el rescate de la soberanía nacional, el establecimiento de un estado derecho en democracia y con justicia social en Cuba, tanto durante la dictadura de Batista, como ante el totalitarismo castrista, junto con otros hermanos de la JOC, como los son Armando Gomez Lores, Reinol Gonzalez, aquí presente y Eduardo Garcia Moure que nos acompañará en breve.

Aunque ausentes hoy entre nosotros, su presencia en nuestros corazones y nuestras mentes siguen presente. Planas, que como formador, desde sus tiempos de la Juventud Obrera Católica (JOC), de la Universidad de Trabajadores de América Latina (UTAL) y del Instituto de Formación Demócrata Cristiano (IFEDEC), nos enseñó e inculco, no solamente a los cubanos, sino también a cientos de latinoamericanos y caribeños, que la lucha de los trabajadores y los pueblos tenía que estar inspirada en principios y valores que promovieran *“la dignidad de la persona humana y la nobleza del trabajo”*.

Mariano, inspirado también en esos mismos principios y valores, desde su tiempo en la JOC en la isla, luchó incansablemente para que en nuestra América y en Cuba hubiera más justicia, más libertad, más paz y que la dignidad plena de todas y cada una de las mujeres y de todos y cada uno de los hombres fuera más respetada. Mariano fue también el que propuso el nombre de “solidaridad” para nuestra organización, pues para él, el nombre no era solamente eso un nombre, sino un compromiso real para con los demás.

En la STC recordamos sus inspiradores correos, con textos del libro “Los Cinco minutos del Espíritu Santo”, con pensamientos de Gandhi o recordándonos hechos históricos de nuestra patria. En particular recuerdo uno al que título “La Matemática para la STC”, donde apuntaba que había que **sumar**: la Fe, la Esperanza, el Optimismo, las Voluntades y la Solidaridad. Que había que **restar** el Desánimo, el Desaliento, la Apatía, los Problemas y los Obstáculos. Que teníamos que **multiplicar** la Ética, las Acciones, las Actividades, la Militancia y la Mística, y finalmente que teníamos que **dividir**: el trabajo en Equipos, las responsabilidades, las obligaciones, las tareas y los deberes.

Hoy en la STC tenemos que retomar esta lección de Mariano, para poder continuar con el trabajo que tanto el, como Planas y otros muchos iniciaron hace tantos años, dado que es lo mejor que podemos y debemos hacer en sus memorias.

Hace pocos días nos encontramos en el Secretariado de la STC, ante una crisis, llamémosla funcional y económica, y había que tomar una determinación. Juan Antonio Francés, nuestro Presidente, con quien valorábamos el que hacer, me recordó una frase que Mariano, quien había sido nuestro tesorero por muchos años, había acuñado: **“Hacer lo que se deba hacer, aunque se deba lo que hay que hacer”**. Demás está decirles que la decisión que tomamos, fue seguir al pie de la letra la recomendación de Mariano.

Hoy nos encontramos juntos a ustedes en este almuerzo de confraternidad, compartiendo principalmente, lo que indicamos al principio, memorias, amistad y solidaridad. Solidaridad que ustedes nos han expresado con vuestra asistencia y con vuestra cooperación, que nos ayuda a que podamos **hacer lo que se deba hacer**, por el bien de Cuba y de las trabajadoras y los trabajadores cubanos, para lograr una transición pacífica y un amplio proceso de reconciliación nacional, inspirado en la verdad, la memoria compartida, el amor y el perdón, para alcanzar ese sueño que todos tenemos de una Cuba libre, verdaderamente democrática, y respetuosa de los derechos fundamentales de la persona humana.

Muchas Gracias.